

# Breve historia del Espiritismo en España

Colavida, Lagier y Lachatre



La historia del [Espiritismo](#) en España comienza en 1860 cuando [José Fernández Colavida](#), notario y filántropo tarragonés, entabla amistad con el capitán de la marina mercante [Ramón Lagier y Pomares](#) (éste, había conocido el Espiritismo tras encontrar [“El libro de los espíritus”](#) en una librería de Marsella, y le regala un ejemplar). Colavida, amante de los ideales de libertad y progreso y con inclinación a lo trascendente por encima de lo religioso, queda impresionado con la lectura de esta obra, intuyendo el mensaje superior de sus páginas que anunciaba una época nueva en el terreno de las ideas, toda una revolución de la ciencia, la filosofía y la moral... Conocedor del idioma francés, se ofrece para su traducción al español, que finaliza un año después.

Para la importación de esta obra a España, Fernández Colavida contó con la colaboración inestimable del escritor y editor francés, [Maurice Lachâtre](#) (Lachâtre vivía en Barcelona, en aquel entonces, debido a las persecuciones que el régimen de [Napoleón III](#) le infligía por haber publicado el “Diccionario Universal Ilustrado”). Una persona de París con quien Lachâtre

mantenía correspondencia recibió de [Allan Kardec](#)\* los libros y periódicos encomendados y los envió a Barcelona en una caja con unos 300 ejemplares, incluyendo las obras de Kardec, la "[Revue spirite](#)", "La historia de Juana de Arco" (obra mediumnica de [Ermance Dufaux](#)), "La realidad de los Espíritus demostrada por la escritura directa" (por el barón de [Guldenstubbé](#)), etc. España, sin saberlo, se preparaba para recoger el testigo de Francia en la difusión de la [filosofía espiritista](#)...

### **El auto de fe de Barcelona**

(...) pero el obispo de Barcelona [Antonio Palau y Térmens](#), dicta su incautación. Informado de la decisión del obispo, el propietario de las obras pidió al Gobierno que, si su circulación no estaba permitida en España, se le consintiera reexpedirlas al lugar de su procedencia. La petición fue rechazada en base al siguiente argumento: «La [Iglesia Católica](#) es universal y, al ser esos libros contrarios a la fe católica, el Gobierno no puede consentir que vayan a pervertir la moral y la religión de los otros países».

El 9 de octubre, una gran muchedumbre reunida en la plaza barcelonesa de la Ciudadela, asistía atónita a la quema pública de las obras prohibidas por el oscurantismo religioso...

*Fernández Colavida resaltó: «puede quemarse el cuerpo, pero no el alma; puede entregarse a las llamas el libro, pero no la idea. El Espíritu y la idea se ciernen siempre sobre nuestras cabezas, no mueren nunca; marchan con el tiempo, a través de las edades y de las generaciones todas, hasta la consumación de los siglos».*

Y ocurrió que el acto despertó un fuerte rechazo entre el pueblo y los intelectuales (de hecho fue el último acto de [la Inquisición](#) en nuestro país), a la vez que sirvió de excelente propaganda para el interés del Espiritismo como doctrina universal de ciencia, moral y progreso, a lo que también

contribuyó la publicación del Libro de los Espíritus y las otras obras de Kardec traducidas al Español por Colavida.

### **La edad dorada**

Entre esa fecha 1861 y 1873, la nueva fe (ciencia, filosofía y moral), de revolucionarios planteamientos en el campo de lo social y lo espiritual, va calando en el pueblo con sed de conocimiento y entre los grupos intelectuales de la izquierda con sed de un nuevo orden.

Se destaca en esta época la labor admirable de [Amalia Domingo Soler](#) (la poetisa de los pobres), [Miguel Vives](#), [Quintín López](#), etc, así como apoyos inestimables a la causa espiritista como la de [Emilio Castelar](#) (ministro de Estado y presidente de la [Primera República](#)).

El 26 de agosto de 1873 se presentó en las Cortes la [proposición de ley para que el Espiritismo formara parte del sistema de Enseñanza español](#), finalmente frenada cinco meses más tarde por el golpe de Estado de 1874... A pesar de la continua oposición de la Iglesia y la monarquía, en 1888 se celebró en Barcelona el [I Congreso Espiritista Internacional](#).

### **Crepúsculo y Renacimiento**

El Espiritismo, por ser un movimiento libertador en lo social, cultural y filosófico, fue objeto de censura y persecución del fatídico [golpe de estado franquista](#) de 1939. A partir de entonces muchos históricos centros cerraron (o, con gran riesgo y amor al ideal, continuaron en la clandestinidad...), y las obras espíritas que no fueron requisadas o destruidas fueron cuidadosamente ocultadas durante ... más de cuatro décadas!

En los 70's, con la llegada de [la democracia](#), la cosa mejoró algo... aunque el desconocimiento y/o rechazo de lo que es el Espiritismo (herencia de muchas décadas de manipulación

religiosa que lo vinculaba con el culto al Diablo, etc) arraigó una pésima opinión pública; al contrario de lo que sucedió en Brasil, donde es conocido y apreciado en casi todos los sectores.

Pese los prejuicios en su contra, en 1981 se celebró en Madrid el [Primer Congreso Nacional de Espiritismo](#)... Esto, alentó en 1984 la legalización del movimiento por mediación de [Rafael González Molina](#), creando la [Federación Espírita Española](#).

..y, en 1993, se celebró el [Minicongreso de Montilla](#) (Córdoba), que representó el germen de lo que luego serían los [tradicionales congresos nacionales](#) que se celebran cada año.

Desde esa fecha, la [Federación Espírita Española](#) ha sido un agente dinámico a nivel nacional y extranjero, siendo socio fundador del CEI (Consejo Espírita Internacional) en 1992, y sede del [VI Congreso Espírita Mundial](#) celebrado en 2010, en Valencia.

Por **Juan Manuel Ruiz González** para [ZonaEspirita.com](#) a 26 de  
*Julio de 2016*